

**Oficio número TRANS- 314/2024**  
Se remite respuesta

**José María Hernández Mireles**  
Presente.

En atención a la solicitud de información que presentó en la Plataforma Nacional de Transparencia, a la cual le fue asignado el número de folio 061903924000112, mediante el cual solicita:

**SOLICITO CONOCER CUÁNTOS CASOS DE EXHUMACIONES ILEGALES HAN SIDO REPORTADAS O DENUNCIADAS ANTE ESTA AUTORIDAD, DURANTE LOS AÑOS 2018 A 2024, DETALLANDO ADEMÁS EN QUÉ PANTEÓN OCURRIERON DICHS CASOS, MUNICIPIO, Y SI HUBO O NO DETENIDOS.**

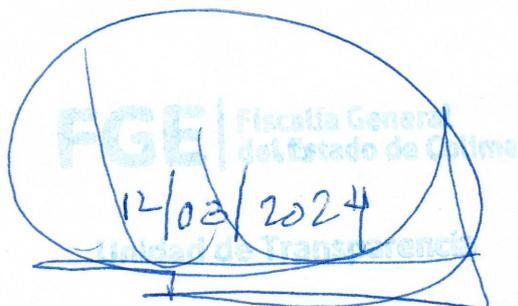
Con fundamento en lo establecido por los artículos 5, 10, 26 fracción VI, 57 fracción I, inciso a) y II a) de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Colima, me permito informarle que:

Derivado de la naturaleza de la información que solicita, mediante mi similar TRANS-268/2024, fue remitida su solicitud a la Dirección General de Procedimientos Penales, para dar el adecuado cumplimiento a la petición realizada, en atención a que dicha área es la responsable de generar la misma; en ese orden de ideas mediante oficio DGPP´1371/2024, suscrito por el Licenciado Raúl Ramírez Flores, en su calidad de Director General de Procedimientos Penales, da respuesta a los planteamientos realizados en su petición; por tal motivo para estar en condiciones de cumplir con lo establecido en la Ley, se adjunta al presente.

Con lo anterior, se da por cumplido, los extremos que se enmarcan en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Colima, observando el principio de máxima publicidad el cual implica poner a disposición de toda persona la información que se produzca en esta Fiscalía General.

Sin otro particular por el momento, le envió un cordial saludo.

**ATENTAMENTE**  
**COLIMA, COL., 18 DE MARZO DEL 2024.**  
**EL TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA DE LA**  
**FISCALÍA GENERAL DEL ESTADO DE COLIMA**  
**LICENCIADO JUAN CARLOS CERVANTES SALAS**



**OFICIO No. DGPP´ 1371/2024**

**LIC. JUAN CARLOS CERVANTES SALAS  
TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA DE LA FISCALÍA  
GENERAL DEL ESTADO DE COLIMA  
P R E S E N T E.-**

Por medio del presente, y en atención al diverso oficio número: **TRANS-268/2024**, que signa el titular de la unidad de transparencia de la fiscalía general de Justicia en el Estado, mediante el cual informa que: "José María Hernández Mireles" por medio del portal web de la Plataforma de Transparencia, se radicó con número de folio **061903924000112**, cual solicita le informemos respecto:

**"SOLICITO CONOCER CUÁNTOS CASOS DE EXHUMACIONES ILEGALES HAN SIDO REPORTADAS O DENUNCIADAS ANTE ESTA AUTORIDAD, DURANTE LOS AÑOS 2018 A 2024, DETALLANDO ADEMÁS EN QUÉ PANTEÓN OCURRIERON DICHOS CASOS, MUNICIPIO, Y SI HUBO O NO DETENIDOS."**

Al respecto le informo que después de realizar una búsqueda en el sistema integral de información (SINTI), se tienen **0 (cero)** carpetas de investigación radicadas por hechos con apariencia de delito contra el respecto a los muertos establecido en el artículo 262 del Código Penal Vigente en el Estado de Colima.-

**RESPECTUOSAMENTE,  
COLIMA, COLIMA, 12 DE MARZO DE 2024  
EL C. DIRECTOR GENERAL DE PROCEDIMIENTOS PENALES**  
**FGE** | Fiscalía General  
del Estado de Colima  
**LICENCIADO RAUL RAMÍREZ FLORES**

**Dirección General de Procedimientos Penales**  
"2024, AÑO DEL BICENTENARIO DE LA CREACIÓN DEL TERRITORIO FEDERAL DE COLIMA"

RRF/rba